



07 de Septiembre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día siete de Septiembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Reg. Jovita Trejo Juárez	Presidenta de la Comisión de Actividades Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López	Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte
Antonio Kirvan Torres	Consejero
C. José Ignacio Silva	Consejero
Juan Hernández Vélez	Consejero
C.P. Guillermo Hernández Munguia	Secretario de la Asociación de Actividad Física y Deportes para Adultos,
Petra Blanca Cortes	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Seguimiento a las propuestas de Proyectos del Consejo Ciudadano del Deporte:
 - a. Techado de Canchas
 - b. Alberca Municipal
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, así como al Secretario de la Asociación de Actividad Física y Deportes para Adultos el C.P. Guillermo Hernández Munguia, subsiguientemente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes.

A continuación el Presidente del Consejo menciona que el pleno ha reafirmado su decisión retomar el tema ó el proyecto Techado de Canchas, al igual que gestinar para colocar una Alberca Municipal, así como colocar en la mesa la moción para que se cambie el horario de fecha y hora para sesionar, esto con el propósito de que los consejeros asistan a las sesiones y se siempre se cuente con el quórum legal en las sesiones, la propuesta es: Lunes a las 18:00 hrs. o los Martes a las 9:30 a.m.



07 de Septiembre de 2009

En otro contexto indica que tiene en su poder el listado con el presupuesto para el techado de canchas (listado del consejero José Ignacio Silva), el cual se debe revisar y en su momento presentarlo para que el consejo considere lo que abarca el proyecto. El Mtro José Ignacio Silva dice que sería una oportunidad que a la hora de presentar el proyecto ante las autoridades, se soliciten nuevos espacios para canchas.

Con relación a la alberca Municipal dice que ha estado en contacto con Arquitectos e Ingenieros, los cuales solicitan el pago de sus honorarios a un alto precio, por lo que una idea que les propone es que se elabore el proyecto conforme al formato de proyectos ejecutivos que tiene el consejo, y el otro punto es concretar el proyecto con un profesional y que el consejo busque la manera de obtener recursos para pagar sus honorarios.

Cabe la pena señalar que ya tuvo pláticas con el Lic. Marco Polo Camacho Belmonte Secretario técnico del Director del Deporte Municipal, para considerar la propuesta en el último trimestre del próximo año (siguiendo todos los procedimientos que pide el Ayuntamiento). A lo anterior el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana les pide que este proyecto se pueda trabajar desde la Coordinación de Políticas Públicas en la Dirección de Proyectos Estratégicos, es decir que les expliquen si es viable el proyecto, razones o bien, las posibilidades para realizarlo con recursos del Municipio.

Los Consejeros opinan que pueden ir ante las Universidades para escuchar un consejo acerca del cuidado y todos los elementos que se necesitan para la mantención de las albercas, de esta forma se sabrá si la idea es viable, y si no continuar en la búsqueda de otros proyectos. El Presidente del Consejo dice que platicará con otros Presidentes de Consejos para escuchar sus opiniones.

Continúa el Presidente y menciona las especificaciones de una alberca, la mantención de la misma, lo eficiente que es la natación como actividad física y la posibilidad de que sea autosustentable (no puede ser gratuita), los consejeros señalan varios puntos en los que podría estar colocada la alberca. En el aspecto de los espacios para las canchas lo consultará con Marco Polo (del IMD), para que le indique cuales son los caminos más viables.

El Secretario Ejecutivo les recuerda como es la construcción de un proyecto ejecutivo, formato que ya tienen todos los consejeros y que es una herramienta para conocer que tanto es viable el proyecto que propone el consejo, y en el momento que lo tenga estructurado el consejo se remite el proyecto mediante oficio a la Coordinación de Políticas Públicas para gestionarlo, de igual modo, les sugiere que se arme una comisión para que le vaya dando seguimiento al proyecto ante las autoridades.

La Comisión para el seguimiento del proyecto está integrada por:

- L.E.F. Hugo Ramírez Hernández
- M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López
- Mtro. José Inés Vargas Flores
- C. José Ignacio Silva

A continuación se ponen de acuerdo los consejeros para reunirse en una mesa de trabajo y empezar a llenar el formato de proyecto ejecutivo para presentarlo ante las autoridades.

Los Consejeros toman la palabra y mencionan que es importante que las autoridades consideren hacer un lugar específico para entrenar Atletismo, ya que no hay espacios que cubran esta necesidad deportiva.



07 de Septiembre de 2009

Siendo las once horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 22 de Octubre del 2009 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, calle 2 Pte. 107 (2do. Piso) Col Centro.
2. El Consejo retoma los proyectos: Techado de Canchas y colocación de una Alberca Semi Olímpica en el Municipio.
3. Para avance de los proyectos anteriores se crea una Comisión, la cual se va a reunirse en mesa de trabajo para plasmar los objetivos en el formato de proyectos ejecutivos, misma que está conformada por:

- L.E.F. Hugo Ramírez Hernández
- M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López
- Mtro. José Inés Vargas Flores
- C. José Ignacio Silva

CONSEJEROS CIUDADANOS	
L.E.F. Hugo Ramírez Hernández Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte	M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte
Antonio Kirvan Torres Consejero	C. José Ignacio Silva Consejero
Juan Hernández Vélez Consejero	Juan Hernández Vélez Consejero
C.P. Guillermo Hernández Munguía Secretario de la Asociación de Actividad Física y Deportes para Adultos	Petra Blanca Cortes Consejera



07 de Septiembre de 2009

FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Reg. Jovita Trejo Juárez
**Presidenta de la Comisión de Actividades
Deportivas y Sociales del H. Ayuntamiento
del Municipio de Puebla**

Lic. Alejandro Ávila Friginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo de
Participación Ciudadana**